




Registro Municipal de Trámites y Servicios Cédula de Información

Nombre:				Trámite:		Servicio:		x	
Asesoría Jurídica a la Población									
Descripción:									
Consiste en ofrecer asistencia técnica jurídica a la población que acude a la Dirección Jurídica y Consultiva, con el fin de dar un asesoramiento legal, emitiendo una opinión profesional con relación a una situación concreta particular.									
Fundamento Legal:			Artículos 29 fracción V y 38 del Bando Municipal vigente; 50 y 51 fracción XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México y demás relativos y aplicables a la materia.						
Documento a Obtener:			No aplica			Vigencia del documento a obtener:		Permanente	
Se Realiza en Línea:		SI		NO	x	Dirección Web: No aplica			
Casos en los que el trámite debe realizarse:				En el momento en que el ciudadano solicita una asesoría jurídica de manera presencial					
Requisitos				Original anotar la palabra Si o No		Copias anotar con número la cantidad de copias		Fundamento Jurídico-Administrativo	
Personas Físicas:									
1.- llenar formato de solicitud de Asesoría Jurídica, proporcionado por personal de la Dirección Jurídica				Si		0		Artículos 29 fracción V y 38 del Bando Municipal vigente; 50 y 51 fracción XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México vigente y demás relativos y aplicables en la materia.	
Personas Jurídico Colectivas:									
No aplica				No aplica		No aplica		No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica				No aplica		No aplica		No aplica	
Duración del Trámite:		15 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		15 minutos		
Costo:		Gratuito			Fundamento Jurídico:		No aplica		
Forma de Pago:		Efectivo:		Tarjeta de Crédito:		Tarjeta de Débito:		En Línea portal de pagos:	
Donde podrá pagarse:		No aplica							
Otras alternativas:		No aplica							
Criterios de resolución del trámite:		El servicio se ofrece cuando, resides en el Municipio de Atizapán de Zaragoza y los ingresos no son mayores a \$6,000.00, no es posible ofrecer el servicio cuando no resides en el Municipio de Atizapán de Zaragoza y los ingresos son mayores a \$ 6,000.00							
Dependencia u Organismo:					Unidad Administrativa Responsable:				
Dirección Jurídica y Consultiva					Departamento de Asesoría Jurídica				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Agustín Torres Delgado							
DOMICILIO:		CALLE: Boulevard Adolfo López Mateos				NO. INT. Y EXT.:		91	
COLONIA:		El Potrero			MUNICIPIO:		Atizapán de Zaragoza, Estado de México		
C.P.:		52975		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			De 9:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.		
Lada:		Teléfonos:		Extensiones		Fax		Correo Electrónico	
55		36-22-27-00		2897		No aplica		No aplica	



Otras Oficinas que Prestan el Servicio				
Oficina:	No aplica			
Titular de la Oficina:	No aplica			
Domicilio	Calle:	No aplica	No. Int. y Ext.	No aplica
Colonia:	No aplica		Municipio:	No aplica
C. P.	No aplica	Horarios y días de atención:		No aplica
Lada:	Teléfonos:	Extensiones	Fax	Correo Electrónico
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Formato (s) descargables:	No aplica			
Información Adicional				
Pregunta frecuente 1:	¿Me pueden representar en el juicio?			
Respuesta:	Sí, siempre y cuando cumpla con los requisitos que se piden para ello.			
Pregunta frecuente 2:	¿Qué tipo de juicios son gratuitos?			
Respuesta:	Los juicios de orden familiar			
Pregunta frecuente 3:	¿Llevan todo tipo de juicios?			
Respuesta:	No, únicamente representamos en Juicios Familiares.			
Trámites o Servicios Relacionados				
No aplica				

Elaboró	Visto Bueno	Fecha de Actualización
 Lic. Angélica Castro Ávila Enlace de Mejora Regulatoria	 Mtro. Agustín Torres Delgado Director Jurídico y Consultivo	15/agosto/2019 